tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 17/11/2025

Falta de cartelería que nombra las calles

Modificado 24/01/2025

Responsable de la información Planificación, Gestión y Diseño

Descripción

Mediante este trámite podés reclamar por desperfectos o falta de la cartelería que nombra las calles dentro del departamento de Montevideo.

Documentación a presentar

Solamente deberás completar los datos que se solicitan en el formulario.

¿Cómo se hace?

Completá el formulario de reclamo sobre falta de cartelería nomenclátor.

No olvides conservar el número de identificación del trámite para posteriores consultas.

Costo

No tiene costo

ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/reclamo/sobre-falta-de-carteleria-nomenclator



